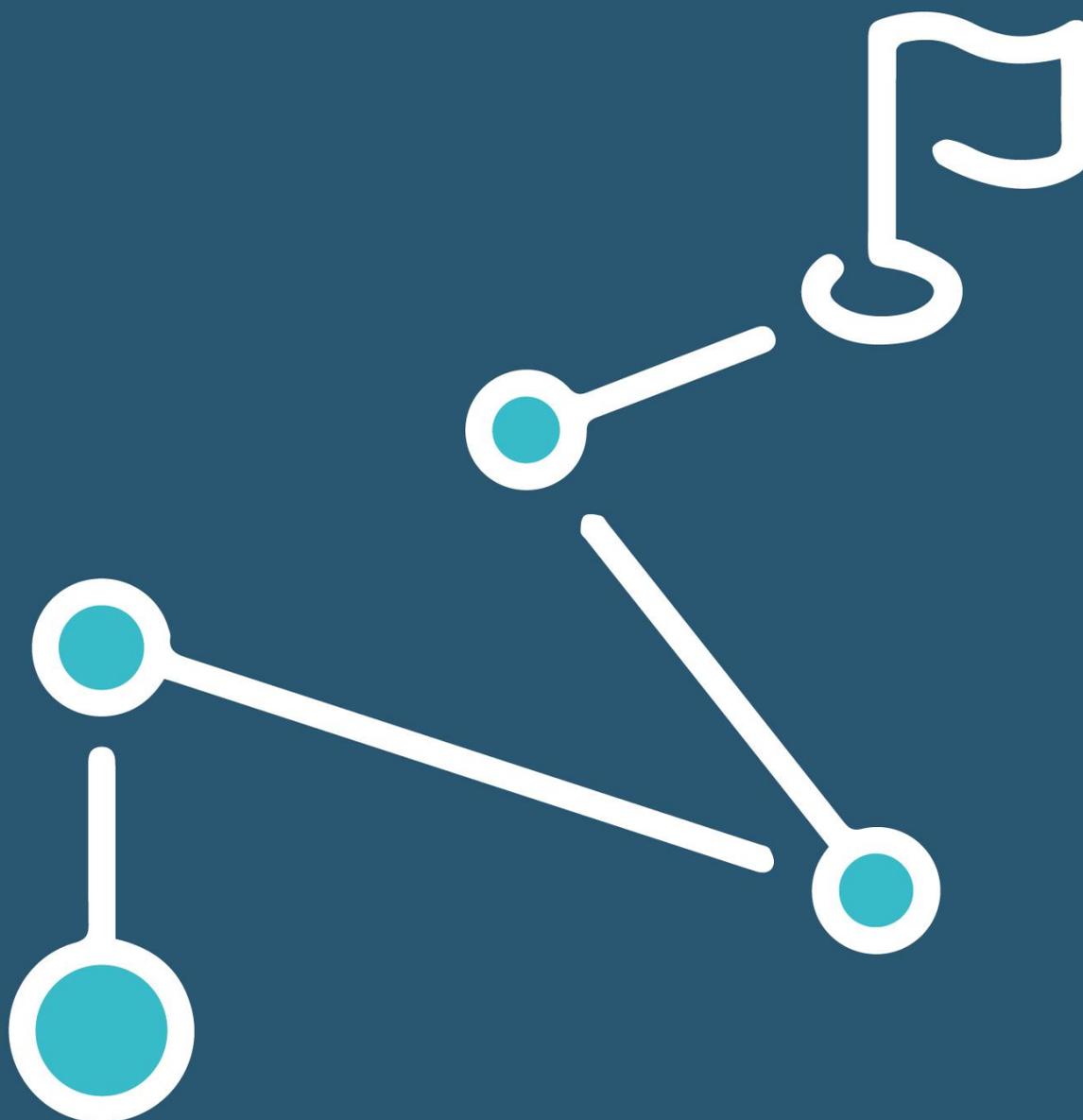


# PLAN ACTUACIÓN FECYT 2022

---



INTRODUCCIÓN .....	3
PROYECTOS POR OBJETIVOS .....	6
FICHAS DE ACTIVIDAD .....	7
FICHA 1. Periodismo científico .....	7
FICHA 2. Cultura de la innovación .....	10
FICHA 3. Ciencia de la comunicación científica.....	12
FICHA 4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación.....	14
FICHA 5. Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación .....	16
FICHA 6. Arte, Ciencia y Tecnología .....	18
FICHA 7. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.....	21
FICHA 8. Gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) .....	23
PRESUPUESTO (MILES DE EUROS).....	25
FICHA 9. Otras actuaciones de comunicación y educación científicas .....	26
FICHA 10. Sistema normalizado de información curricular .....	29
FICHA 11. Convocatoria de ayudas María de Guzmán.....	31
FICHA 12. Otras actuaciones de fomento de la ciencia abierta .....	33
FICHA 13. Ciencia en el exterior .....	36
FICHA 14. Oficina Iberoamericana .....	38
FICHA 15. Oficina Europea .....	41
FICHA 16. Iniciativas internacionales .....	44
FICHA 17. Asesoramiento científico .....	47
FICHA 18. Las mujeres en la ciencia y la innovación .....	50
FICHA 19. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación.....	52
FICHA 20. Gestión por proyectos .....	55
FICHA 21. Servicios generales .....	59
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	62
PRESUPUESTO 2022 .....	67
ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT.....	75
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT.....	77

# INTRODUCCIÓN

El **Plan de Actuación de FECYT 2022** se enmarca en un entorno en transformación en el que las acciones van encaminadas a incardinarse en los marcos en que se lleva a cabo la misión de la Fundación.



Partiendo de la naturaleza jurídica fundacional de la organización sobre la que versa el Plan Estratégico 2022-2024 y el presente Plan de Actuación y de la delimitación legal y estatutaria de los que deben ser sus fines (debe perseguir *finés de interés general*, entre otros y en este caso, *científicos y de fomento de investigación científica y desarrollo tecnológico*, según la Ley de Fundaciones; y persigue como fin fundacional *fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación como valor clave para su desarrollo y bienestar mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, facilitando herramientas y recursos que contribuyan a la internacionalización de la ciencia y la competitividad de la industria, según sus Estatutos*), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología ha autodefinido sus Objetivos Estratégicos, a través de acciones y proyectos propios de la Fundación o mediante la colaboración y alianzas con otros actores y agentes del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**OE1**

Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

**OE  
2**

Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto.

**OE  
3**

Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.

**OE  
4**

Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

**0.  
Trans-  
versal**

Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

El **Plan de Actuación 2022** cumple con las metas del Estratégico de FECYT 2022-2024 y persigue en la consecución de cinco objetivos estratégicos. Los cuatro primeros se corresponden con la actividad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología como es la comunicación científica, la gestión de la información científica, la internacionalización de la ciencia e innovación y el asesoramiento científico, atendiendo así a un conjunto amplio y heterogéneo de colectivos con necesidades específicas y diferenciadas. El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.

Bajo este marco de contexto y para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de FECYT 2022-24 se describen 12 proyectos estratégicos transversales que apuestan por la conexión de la cultura y la ciencia, el periodismo científico, la cultura de la innovación, la ciencia de la comunicación científica, la participación ciudadana, la promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación, el sistema normalizado de información curricular, la ciencia en el exterior, el asesoramiento, las mujeres en la ciencia y la innovación y los estudios de tendencias y encuestas.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Asimismo, se detalla la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), así como la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y la convocatoria María de Guzmán para el fomento de la investigación científica de excelencia, además de los compromisos con el Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.

## PROYECTOS POR OBJETIVOS

<b>OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	
<b>Periodismo científico</b>	<b>Ficha 1</b>
<b>Cultura de la innovación</b>	<b>Ficha 2</b>
<b>Ciencia de la comunicación científica</b>	<b>Ficha 3</b>
<b>Participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	<b>Ficha 4</b>
<b>Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>Ficha 5</b>
<b>Arte, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Ficha 6</b>
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 7
Gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)	Ficha 8
Otras actuaciones de comunicación y educación científicas	Ficha 9
<b>OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	
<b>Sistema normalizado de información curricular</b>	<b>Ficha 10</b>
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	Ficha 11
Otras actuaciones de fomento de la ciencia abierta	Ficha 12
<b>OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global</b>	
<b>Ciencia en el exterior</b>	<b>Ficha 13</b>
<b>Oficina Iberoamericana</b>	<b>Ficha 14</b>
Oficina Europea	Ficha 15
Iniciativas internacionales	Ficha 16
<b>OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	
<b>Asesoramiento científico</b>	<b>Ficha 17</b>
<b>Las mujeres en la ciencia y la innovación</b>	<b>Ficha 18</b>
<b>Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación</b>	<b>Ficha 19</b>
<b>OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	
Gestión por proyectos	Ficha 20
Servicios generales	Ficha 21

## FICHAS DE ACTIVIDAD

<b>FICHA 1. Periodismo científico</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### **AGENCIA DE NOTICIAS CIENTÍFICAS SINC**

En 2022, la [agencia SINC](#) centrará sus esfuerzos en potenciar un periodismo científico de calidad desde la agencia de noticias SINC para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad. SINC mantendrá su labor informativa al mismo ritmo y con la misma calidad que en años anteriores y, para ello, iniciará nuevas líneas de trabajo con formatos periodísticos como visualizaciones e infografías interactivas y podcasts.

### **SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA**

Un *Science Media Centre* (SMC) es una oficina de comunicación independiente que ayuda a garantizar que el público tenga acceso a las mejores pruebas y conocimientos científicos a través de los medios de comunicación cuando la ciencia llega a los titulares.

En 2022 las principales acciones que se llevarán a cabo serán la **presentación pública del Science Media Centre España**, dependiente de SINC, entrar a formar parte de la red internacional de Science Media Centres y la publicación de guías sobre comunicación de la ciencia y distintos temas de actualidad e interés social.

### **IBERIFIER – IBERIAN DIGITAL MEDIA RESEARCH AND FACT-CHECKING HUB**

FECYT participa como socio en el proyecto europeo IBERIFIER para la creación de un nuevo observatorio de medios digitales y desinformación en España y Portugal. Bajo la coordinación de la Universidad de Navarra, el proyecto busca investigar los cybermedios y monitorizar las amenazas a la desinformación en España y Portugal y entrará a formar parte del *European Digital Media Observatory* de la Unión Europea. El consorcio está integrado por 23 instituciones españolas y portuguesas.

El proyecto se centrará en cinco líneas de trabajo:

1. Investigar sobre las características y tendencias del ecosistema ibérico de los medios digitales.
2. Desarrollar tecnologías computacionales para la detección temprana de la desinformación.
3. Verificar y desmentir desinformación en el territorio ibérico, reportando a la Comisión Europea.
4. Preparar informes estratégicos sobre amenazas de desinformación, tanto para su conocimiento público como para las autoridades de España y Portugal.

5. Trabajar en iniciativas de alfabetización mediática dirigidas a periodistas e informadores, jóvenes y la sociedad en su conjunto.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (a través de la información de SINC y medios de comunicación)	1
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación</b>	Visitas a web de SINC	15 M
	Número de noticias publicadas en medios de comunicación mencionada la fuente SINC	5.000
<b>Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia</b>	Número de publicaciones de contenidos semanales de tres tipos (reacciones, voces expertas, qué sabemos.) de SMC	3

### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,08	137,12
Personal Coordinación	0,19	325,66
Técnico	8,20	14.051,71
Técnico Medio	0,01	17,14
Administrativo	0,25	428,50
<b>Total</b>	<b>8,73</b>	<b>14.960,13</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	23
Aprovisionamientos	3
Gastos de personal	481
Otros gastos de la actividad	252
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>759</b>

<b>FICHA 2. Cultura de la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El proyecto tiene como principales objetivos:

- Apoyar el desarrollo de un ecosistema que valore y conozca los beneficios del avance tecnológico y las acciones de innovación
- Poner en valor y visibilizar los instrumentos actuales que ayudan a desarrollar este tipo de acciones y el impacto que estos instrumentos tienen en el mercado y en la sociedad.
- Desarrollar de nuevas acciones para que se fomente la transferencia de conocimiento.

Para ello se realizará una aproximación gradual que permita:

- 1) Elaborar un **mapa de necesidades y oportunidades para FECYT** dentro del fomento de la Cultura de la innovación en colaboración con otras instituciones y *stakeholders*.
- 2) Acciones que ayuden a orientar algunas de las actividades que actualmente se realizan hacia el ámbito de la innovación, como el **programa REBECA**.

### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Universidades	85
Organismos Públicos de Investigación	5
Centros Tecnológicos	20
Empresas	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>410</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Identificar necesidades, oportunidades y fortalezas para desarrollar una Estrategia que fomente el incremento de la Cultura de la Innovación	Informe de necesidades y oportunidades, análisis DAFO y acciones derivadas por parte de FECYT	1
Incrementar el conocimiento sobre oportunidades de desarrollo de carrera del personal investigador, en el ámbito de la industria	Número de parejas del Programa de mentorazgo REBECA en el ámbito industria/sector público	50
Incrementar el conocimiento de la convocatoria Cultura Científica y de la innovación	Número de jornadas realizadas	2

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,18	308,52
Personal Coordinación	0,22	377,08
Técnico	0,52	891,28
Técnico Medio	-	-
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>0,92</b>	<b>1.576,88</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	68
Otros gastos de la actividad	7
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>75</b>

<b>FICHA 3. Ciencia de la comunicación científica</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2022, en el marco de este proyecto, se desarrollarán las siguientes acciones:

- **Creación de una comisión de expertos multidisciplinares** que ayude a orientar el campo de la comunicación científica, priorizar preguntas de investigación relevantes, identificar los planes de estudio de capacitación, así como a establecer el marco para la comunicación científica en España.
- **Elaboración de un análisis sobre el estado de la comunicación científica en España.** En dicho informe se identificarán los grupos existentes de investigación en el área, especialistas por ámbitos, formaciones existentes, marco actual, etc.
- Identificación de prioridades de la investigación en comunicación científica en España a través de un análisis de las temáticas existentes abordadas, puntos fuertes y débiles de la investigación, y una reflexión sobre necesidades y perspectivas futuras.
- **Desarrollo de materiales/guías prácticas** sobre cómo comunicar temas científicos prioritarios teniendo en cuenta la evidencia derivada de las ciencias sociales y del comportamiento.
- **Realización de actividades de formación** en comunicación científica para profesionales. En el marco del proyecto, durante 2022 se dará continuidad al programa formativo [Journal Club](#), dirigido a ayudar a los profesionales de la comunicación científica a diseñar mensajes y estrategias más eficaces y, con ello, a crear conciencia y reconocimiento de la comunicación científica como un ámbito profesional especializado de vital importancia.

## **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	1
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Analizar la situación de la investigación en comunicación científica</b>	Informe sobre el estado de la investigación en España	1
<b>Desarrollar materiales/guías prácticas sobre cómo comunicar temas científicos prioritarios</b>	Publicación Guía sobre cómo informar de ciencia	1
<b>Potenciar la formación en comunicación científica</b>	Nº de sesiones de formación continua	6

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,08	137,12
Personal Coordinación	0,15	257,10
Técnico	1,21	2.073,94
Técnico Medio	-	-
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>1,44</b>	<b>2.468,16</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	2
Gastos de personal	92
Otros gastos de la actividad	119
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>213</b>

<b>FICHA 4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT apuesta por abrir espacios de participación pública que promuevan el debate entre diversos grupos sociales e incluyan a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre ciencia e innovación, creando así vínculos estrechos entre los objetivos de la investigación y los objetivos sociales.

En este sentido, **FECYT someterá a debate público el Plan Estratégico de la Fundación** con el objetivo de escuchar las necesidades y preocupaciones del público general y se elaborará un informe con las conclusiones.

En el marco del **proyecto europeo IntelComp**, una innovadora plataforma online con servicios basados en inteligencia artificial (IA), se celebrarán tres *living labs* en los ámbitos de Salud, Cambio Climático e Inteligencia Artificial.

En el marco de Horizonte Europa, se pondrá en marcha el **proyecto TRAMI - *Transnational cooperation on the missions approach***, cuyo objetivo es hacer frente a desafíos globales de aquí a 2030 y en el que FECYT participa como beneficiario/socio. FECYT se encargará de liderar el paquete de trabajo relativo a la parte de comunicación, diseminación y enlace de las misiones con la sociedad e involucración de la ciudadanía en el diseño y desarrollo de las Misiones.

## **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Consejo de Fundaciones por la Ciencia	67
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>107</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Crear formatos de participación ciudadana para el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	Número de actividades de participación ciudadana (consulta pública FECYT, living labs)	4
	Metodología de participación	1
<b>Lograr una implicación y un compromiso mayor de la ciudadanía con la I+D+I</b>	Número de participantes en las actividades de participación	200
	Propuesta sobre la creación del Observatorio Ciudadano	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	0,05	85,7
Técnico	0,55	942,7
Técnico Medio	-	-
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>0,6</b>	<b>1.028,4</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	42
Otros gastos de la actividad	58
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>100</b>

**FICHA 5. Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Incremento de la visibilidad de la ciencia hecha por españoles y los logros conseguidos por entidades españolas en el ámbito internacional, reconociendo así el nivel de la investigación e innovación hecha en España y mejorando la capacidad para internacionalizar la actividad de nuestro Sistema de I+D+I.

FECYT **acondicionará una instalación para generar contenidos audiovisuales** y digitales que fomenten la cultura científica, el reconocimiento de la ciencia y la innovación españolas y promuevan la transferencia del conocimiento a la sociedad. Para ello, realizará colaboraciones con entidades para la coproducción, cesión y distribución de contenidos de divulgación y promoción del sistema español.

Además, FECYT dará **apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación y a sus organismos** dependientes en el desarrollo de actividades y el diseño y producción de materiales que contribuyan a promocionar el sistema público de ciencia.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	1
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Realizar acciones y elaborar materiales para promocionar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación español</b>	Acondicionamiento de una instalación para la producción audiovisual	1
	Materiales de promoción	6
<b>Crear alianzas para la producción y difusión de contenidos</b>	Firma de acuerdos de colaboración	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,12	205,68
Personal Coordinación	0,15	257,10
Técnico	0,63	1.078,04
Técnico Medio	0,05	85,70
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>0,95</b>	<b>1.626,52</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	66
Otros gastos de la actividad	179
Inversiones	12
<b>Total</b>	<b>257</b>

<b>FICHA 6. Arte, Ciencia y Tecnología</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Esta nueva línea de actuación se articulará sobre las siguientes acciones:

- Revisión y actualización del **Libro Blanco de la interrelación entre Arte, Ciencia y Tecnología** en el Estado Español en el año 2007 a partir del trabajo iniciado por FECYT en el año 2003 con la puesta en marcha de la plataforma ACT a propuesta de su Comisión de Humanidades y la posterior publicación. Para este proyecto se constituirá un grupo de trabajo de reconocidos especialistas y expertos en este ámbito.
- **Proyecto expositivo [FOTCIENCIA](#)**, en su edición 19ª, que reúne y presenta una selección de imágenes científicas desde una perspectiva artística y estética. La acción incluye la edición de un catálogo y la producción de dos copias itinerantes que cada año se presenta en los principales museos, centros de la ciencia, universidades y centros culturales del país. Este proyecto se organiza desde 2006 en colaboración con el CSIC y en las últimas ediciones ha contado con el patrocinio de la Fundación Jesús Serra.
- Actividades conjuntas a partir del **acuerdo marco de colaboración entre FECYT, el Círculo de Bellas Artes de Madrid y la Residencia de Estudiantes del CSIC**, firmado en julio de 2021 en el que se acordó la colaboración destinada al fomento de la promoción de la cultura científica en el marco de las Humanidades con especial interés en la difusión de las nuevas corrientes y tendencias que relacionan aquella con el arte, la creación y el pensamiento crítico.
- Actividades y proyectos con el [Consejo de Fundaciones por la Ciencia](#).

## **MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MUNCYT)**

### **Identificación, preparación y acondicionamiento de un espacio en el Museo**

Equipamiento de un espacio expositivo en el que poder dar visibilidad y presentar al público el resultado de esta nueva línea de trabajo.

### **Actividades**

En **MUNCYT Coruña**, acciones en el marco de la colaboración iniciada en el año 2020 con el **Festival RESIS**, de música contemporánea, y el **proyecto "Proyección sonora"**, promovido por la Fundación EMALCSA (Empresa Municipal de Aguas de La Coruña) en el marco de la VI Convocatoria de 'Cultura

Accesible e Inclusiva', que tiene como objetivo apoyar a entidades que promueven el acceso igualitario e inclusivo a la cultura.

En **MUNCYT Alcobendas** se iniciará el trabajo con la **Asociación Astronómica Cruz del Sur**, de Alcobendas, con un doble objetivo: la **tematización de la zona de acceso y vestíbulo del planetario**, mediante la proyección de fotografías del espacio realizadas por diferentes miembros de la asociación, y la puesta en marcha de un **taller de fotografía** del espacio.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Visitantes del museo	1
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>3</b>
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>40</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Ampliar el marco de alianzas para el desarrollo de proyectos</b>	Desarrollo de 2 proyectos ACT en colaboración con otras instituciones y organizaciones.	2
<b>Analizar el estado de la cuestión de ACT</b>	Revisión y actualización del Libro Blanco ACT	1
<b>Atraer nuevos públicos y comunidades</b>	Identificación, preparación y acondicionamiento de un espacio en MUNCYT Alcobendas	1

### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,08	137,12
<b>Personal Coordinación</b>	0,10	171,40
<b>Técnico</b>	1,50	2.566,72
<b>Técnico Medio</b>	-	-
<b>Administrativo</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>1,68</b>	<b>2.875,24</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	96
Otros gastos de la actividad	37
Inversiones	15
<b>Total</b>	<b>148</b>

**FICHA 7. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Esta [convocatoria de ayudas](#), integrada en el Programa Estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, dentro del Subprograma Estatal de Transferencia de Conocimiento, es la principal vía de apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I en nuestro país.

En el **primer semestre de 2022 se resolverá la convocatoria** abierta a finales del año anterior que financiará proyectos englobados dentro de las siguientes líneas de actuación: Cultura científica, tecnológica y de la innovación; Educación y vocaciones científicas; Ciencia ciudadana; Fomento del pensamiento crítico; y Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación.

En el **segundo semestre del año se publicará una nueva edición**, dotada de 4,5 millones de euros y en la que se fomentará la presentación de proyectos enfocados a la cultura de la innovación.

En el marco de este proyecto se mantendrá la [Divulgateca](#), repositorio que recopila en un único lugar, accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la convocatoria, agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios; y se publicará **el Mapa de la divulgación española**, escaparate para la difusión de los proyectos que se estén desarrollando.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, museos, fundaciones, otros centros de investigación,...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación</b>	Número de nuevos agentes que acceden a la Convocatoria	20
	Porcentaje de valoración global de la convocatoria (Buena/Muy buena) por beneficiarios	75
<b>Visibilizar la divulgación científica</b>	Publicación del Mapa de la divulgación española	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	0,33	565,62
Técnico	3,81	6.526,62
Técnico Medio	0,49	839,86
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>4,63</b>	<b>7.932,10</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	4.500
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	260
Otros gastos de la actividad	97
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>4.857</b>

**FICHA 8. Gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación:

**PATRIMONIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO: LAS COLECCIONES DEL MUSEO****Conservación preventiva**

**Seguimiento de las condiciones en las que se custodian y exponen las colecciones** con el objeto de evitar mayores intervenciones y/o la pérdida del patrimonio, y seguimiento de las labores de mantenimiento de las colecciones tanto en exposición como en almacén.

Durante el año 2022, se instalará el **nuevo sistema de control solar sobre las colecciones expuestas en la sede de Coruña**. La intervención que se abordará en esta primera fase permitirá acondicionar las salas de “Siglo XX” e “Iberia” y estudiar la efectividad de las medidas propuestas para en posteriores etapas abordar el resto de los espacios expositivos.

Resulta prioritario para el año 2022 la **intervención sobre la pieza denominada Quimera** que se exhibe en la plaza exterior del museo en Coruña y la **Intervención sobre las piezas que fueron destacadas por su mal estado de conservación** en el informe realizado sobre la colección expuesta en la sede de Coruña en el año 2020.

En la sede de Alcobendas, se completará la **renovación de las vitrinas del espacio “Gabinete” así como la modificación del acceso al área de Espacio-Tiempo**.

**Colaboración con la revisión pormenorizada de la colección en el almacén de Delicias** de cara a su traslado al nuevo almacén del museo.

**Documentación**

El museo debe continuar realizando labores de **catalogación científica de los fondos que integran actualmente su colección** para mejorar su conocimiento y para integrar a su catálogo las nuevas piezas que van llegando a través de las donaciones.

**Biblioteca**

Se profundizará en la sinergia entre colecciones y biblioteca con una **política de adquisición de los fondos** vinculados a cada uno de los proyectos expositivos o de actividad que ponga en marcha el museo.

El proyecto contará con un **nuevo espacio de Biblioteca en la sede de Alcobendas** que no se llevó a cabo en el año 2021.

## **ACERCAMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A LA SOCIEDAD: LAS EXPOSICIONES Y LOS PROGRAMAS PÚBLICOS**

### **Exposición Permanente**

El museo trabaja en la continua revisión de sus espacios permanentes para garantizar que los contenidos en que ellos se presentan sean de interés y vigencia para el público. En este esfuerzo constante, a lo largo del 2022, **se renovará el espacio “Miscelánea” de la sede de A Coruña.**

### **Exposiciones temporales**

Se inaugurará el proyecto de renovación de la **exposición temporal de Alcobendas que se dedicará a Duperier y los rayos cósmicos** y se desarrollará un programa de actividades en torno a ella.

Durante el año 2022, también se realizará la conceptualización y diseño de las próximas **exposiciones temporales**: una dedicada a los laberintos, en MUNCYT Coruña, y una exposición sobre criptografía en MUNCYT Alcobendas.

### **Actividades y programas educativos**

Durante el año 2022 el museo trabajará en el desarrollo de su **nueva web actualizada tanto en su estructura como en sus contenidos**, dando soporte a las nuevas necesidades.

Se continuará con los programas consolidados, como el ciclo **“Ciencia en Primera Persona”**, en colaboración con el CSIC, o el **ciclo de conferencias organizado con la Fundación Corbi**, en MUNCYT Coruña. Ambos ciclos en formato mixto, presencial y virtual.

Durante este año se participará en la **feria Madrid es Ciencia**.

## **EL MUSEO COMO AGENTE SOCIAL: PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Durante el año 2022, el museo implementará **nuevos recorridos audio-guiados**.

Este año se iniciará el proyecto con colaboración **“Proyección sonora”**, un proyecto desarrollado en el marco de la VI Convocatoria de 'Cultura Accesible e Inclusiva', que tiene como objetivo apoyar a entidades que promueven el acceso igualitario e inclusivo a la cultura.

## **SOSTENIBILIDAD**

En este año se trabajará especialmente en la ampliación y diversificación de las líneas de ingresos propios, licitando el **servicio de cafetería del museo** e impulsando la línea de **cesión de espacios con una visión estratégica que posibilite**, por una parte, el incremento del retorno económico, y por otra, el establecimiento de nuevas relaciones y alianzas institucionales sobre la base de las nuevas capacidades del equipamiento museístico y la utilización de los nuevos espacios y prestaciones de la sede de MUNCYT Alcobendas.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía (acceso general museo y exposiciones)	150.000
Ciudadanía (usuarios en web y redes sociales)	315.000
Ciudadanía (centros escolares)	40.000
<b>Total personas físicas</b>	<b>505.000</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Apoyar en la ejecución del plan museográfico del MUNCYT</b>	Apertura y renovación de nuevos espacios en Alcobendas (biblioteca) y A Coruña (sala Miscelánea)	2
<b>Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad</b>	Inauguración de la exposición temporal en MUNCYT Alcobendas	1
	Nuevos talleres a la oferta educativa del museo	3
	Nueva plataforma web del museo	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	1,58	2.708,12
Técnico	10,73	18.383,45
Técnico Medio	1,15	1.971,10
Administrativo	0,50	857,00
<b>Total</b>	<b>13,96</b>	<b>23.919,67</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	3
Gastos de personal	728
Otros gastos de la actividad	2.129
Inversiones	360
<b>Total</b>	<b>3.220</b>

**FICHA 9. Otras actuaciones de comunicación y educación científicas**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

**DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

**Publicación del libro *Hacia una comunicación inclusiva de la ciencia: Reflexiones y acciones de éxito***, en el que se identifican para diferentes ámbitos de exclusión iniciativas que han logrado disminuir la brecha existente, acercando la ciencia y la divulgación a colectivos tradicionalmente alejados.

**INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA**

El proyecto **Educación Guiada por la evidencia** impulsa una enseñanza efectiva a través del acercamiento entre la investigación y la práctica educativas. Durante el curso escolar 2022 se celebrarán los cursos de formación comprometidos con centros de formación del profesorado y otros agentes del sistema educativo.

**CONGRESO SCIENTIX**

FECYT volverá a colaborar con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) para la organización de una **3ª edición de este congreso nacional** que tendrá lugar en otoño en la sede del MUNCYT.

**RED DE UCC+I**

**Encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red)**, en el que todos los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) son invitados a reunirse con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas. En 2022 está prevista su celebración a primeros de octubre en La Laguna (Canarias) en colaboración con su universidad.

**RED DE MUSEOS**

Se colaborará en la organización y financiación de un **encuentro entre los directores de los museos** que integran la red, con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, museos, fundaciones, otros centros de investigación,...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica</b>	Número de descargas libro "Hacia una comunicación inclusiva de la ciencia"	200
<b>Facilitar la divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias</b>	Porcentaje de valoración global del congreso Scientix (Buena/Muy buena)	75
<b>Consolidar y ampliar la Red de UCC+I</b>	Grado de satisfacción de asistentes a ComCiRed (sobre 5)	3,5

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	0,39	668,46
Técnico	1,92	3.290,88
Técnico Medio	0,01	17,14
Administrativo	0,25	428,50
<b>Total</b>	<b>2,57</b>	<b>4.404,98</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	15
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	153
Otros gastos de la actividad	63
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>231</b>

<b>FICHA 10. Sistema normalizado de información curricular</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Las acciones principales que deberán acometerse en 2022 son las siguientes:

- **Adaptación del estándar curricular a los nuevos campos**, como sexenio de transferencia, cultura científica, divulgación científica y sobre todo de ciencia en abierto
- **Apertura de la norma CVN**. Publicación en abierto con un código fuente bajo una licencia de software libre.
- Impulsar la **visibilidad de CVN**. Plan de comunicación e institucional que establezca las directrices para dar a conocer a CVN a nivel internacional y consolidarlo a nivel nacional.
- **Nueva herramienta para las agencias de evaluación** en las que intervendrán directamente en su diseño la AEI, la ANECA, el ISCIII y el CSIC
- Fomentar la **internacionalización**. Aprovechamiento de la presencia de FECYT en foros internacionales para dar a conocer el estándar curricular español. Así mismo, otro de los ámbitos importantes es el de EuroCRis, the international organization for research information donde, aprovechando su asamblea anual, se podrán presentar las novedades de los últimos años y poder intercambiar impresiones con otros países.
- Garantizar la validez de la información existente y **proporcionar robustez al sistema nacional de I+D+I**, con la mejora en la importación de los datos curriculares, y con la certificación de la información proveniente del campo que reconoce al principal identificador de autor como es ORCID.

## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Promocionar la norma CVN entre la comunidad científica e investigadora española</b>	Publicación de la norma incluidos los nuevos requisitos a introducir	1
	Presentaciones y jornadas de coordinación y promoción del uso de CVN	3
<b>Fomentar la internacionalización de CVN</b>	Presentación del estándar español de CVN en foros europeos	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,08	137,12
Personal Coordinación	0,35	599,90
Técnico	2,38	4.079,88
Técnico Medio	1,00	1.714,00
Administrativo	0,15	257,10
<b>Total</b>	<b>3,96</b>	<b>6.788,00</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	210
Otros gastos de la actividad	186
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>396</b>

**FICHA 11. Convocatoria de ayudas María de Guzmán**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En el contexto de la gestión de la información científica, el acceso a los resultados de investigación y su impacto accesibles, interoperables y en abierto será abordado a través de una **nueva edición de la Convocatoria María de Guzmán** (IV edición), que dará continuidad a las **dos líneas de financiación** existentes. La línea 1, destinada a **promover el uso de bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares** con citas e impacto que permitan una gestión y medición de los resultados de la investigación y la línea 2, destinada a **impulsar y favorecer la investigación de excelencia** mediante la promoción de un modelo de ciencia en abierto basado en el refuerzo de las infraestructuras institucionales de difusión, almacenamiento, preservación y gestión de los resultados de investigación. Se financiarán proyectos destinados a fortalecer la capacitación técnica, la calidad y la interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales necesarias para la ciencia en abierto

En relación a esta misma convocatoria, en los primeros meses del año, se tramitará la resolución definitiva y la justificación técnica y económica de la convocatoria María de Guzmán de 2020-2021.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Impacto de la convocatoria y la importancia de la actuación a través de una encuesta de resultados valoración y aportaciones</b>	Informe sobre impacto y valoración de la convocatoria entre beneficiarios	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	0,38	651,32
Técnico	2,17	3.719,38
Técnico Medio	0,36	617,04
Administrativo	0,05	85,70
<b>Total</b>	<b>2,96</b>	<b>5.073,44</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.000
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	167
Otros gastos de la actividad	26
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>3.193</b>

**FICHA 12. Otras actuaciones de fomento de la ciencia abierta**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Las actividades estructuradas bajo este objetivo constituyen servicios esenciales al ecosistema de I+D+I nacional. En el Plan de Actuación de 2022, se va a trabajar para garantizar que el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación cuente por un lado, con plataformas digitales de publicación, almacenamiento y preservación a largo plazo de la información científica, y por otro lado, con resultados de investigación y de impacto accesibles, interoperables y en abierto tanto a nivel nacional como europeo, para así conseguir una correcta implantación de las acciones a favor del acceso abierto y de la ciencia abierta.

**CALIDAD DE REVISTAS**

En el año 2022, se celebrará la **renovación del [Sello de Calidad](#)** a las 518 revistas cuya vigencia se cumple en julio. Una vez concluido el proceso, se actualizará la cuarta edición del ranking de visibilidad e impacto de revistas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de calidad FECYT.

A lo largo de este año, dará comienzo el **proyecto europeo DIAMAS**, para proporcionar a la comunidad de investigación en un entorno académico alineado, de alta calidad y sostenible, la capacidad de implementar el acceso abierto como una práctica de publicación estándar en todo el Espacio Europeo de Investigación (ERA).

En lo que respecta al **[Repositorio Español de Ciencia y Tecnología \(RECYT\)](#)**, la plataforma que proporciona soporte editorial y alojamiento web a la publicación de revistas científicas en abierto, la principal tarea que se acometerá en 2022 será la **actualización de la herramienta** a la nueva versión 3.2.

Muy vinculado a esta actividad, es nuestra presencia en la **Comisión de Seguimiento del Sello de evaluación de calidad de monografías académicas**, iniciativa en la que FECYT participa de forma muy activa junto con la Unión Nacional de Editores UNE y la ANECA.

Por último, se va a estudiar la incorporación de la **iniciativa MEDES de la Fundación Lilly**, que tiene por objetivo promover la utilización del español como lengua para la transmisión del conocimiento científico, en particular en Ciencias de la Salud, a través de una base de datos de revistas científicas en el ámbito español y Latinoamericano, que recoge las referencias publicadas desde el año 2001.

**RECOLECTA**

Sobre el almacenamiento y preservación a largo plazo de información científica, es imprescindible seguir avanzando en el fortalecimiento tecnológico del **agregador nacional de repositorios de acceso abierto RECOLECTA**. En concreto, las actividades que se llevarán a cabo en 2022 tendrán como objetivo principal mejorar la interoperabilidad de RECOLECTA.

**RECURSOS CIENTÍFICOS**

El acceso a los resultados de investigación y su impacto se verán reflejados con la gestión del segundo año de las **licencias de WOS y Scopus** que gestiona FECYT desde 2004 y 2011 respectivamente.

FECYT también participa y colabora en el ámbito internacional con OPENAIRE en particular con EOSC-Future, con la Asociación European Open Science Cloud (EOSC), LA Referencia y la Confederación de *Open Access Repositories* (COAR).

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Administraciones Públicas I+D+I	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	Indicador	Cantidad prevista
<b>Formar en las nuevas herramientas de repositorios FECYT</b>	Jornadas de formación	1
<b>Definir un sistema de autoevaluación de repositorios</b>	Publicación de la definición del sistema de autoevaluación de RECOLECTA	1
<b>Ampliar el conocimiento de la nueva versión de RECYT</b>	Publicación de materiales formativos	4

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	0,79	1.354,06
Técnico	4,10	7.020,09
Técnico Medio	1,39	2.382,46
Administrativo	0,80	1.371,20
<b>Total</b>	<b>7,08</b>	<b>12.127,81</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	384
Otros gastos de la actividad	5.964
Inversiones	0
<b>Total</b>	<b>6.348</b>

<b>FICHA 13. Ciencia en el exterior</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2022, FECYT seguirá apoyando al Ministerio de Ciencia e Innovación en el fortalecimiento de la red de todos los agentes de la administración con responsabilidades en ciencia y tecnología en el exterior. En particular, cooperará con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la **organización de la reunión de coordinación de diplomacia científica, tecnológica y de innovación española**.

En el ámbito internacional, FECYT continuará su participación **en foros europeos sobre science diplomacy** tanto en el ámbito de las políticas europeas e internacionales (a través de la participación en grupos de trabajo del Consejo y de la Comisión Europea) como en el ámbito de la cooperación con pares europeos y la sociedad civil (a través de la membresía en la *European Union Science Diplomacy Alliance*)

Además, en el ámbito de la **iniciativa europea EURAXESS** (de la que FECYT es coordinador en España) y proyectos europeos relacionados, FECYT contribuirá al fortalecimiento del sistema español de ciencia y tecnología como foco de talento científico mediante el apoyo a las instituciones españolas para que se adhieran a estándares europeos en gestión de recursos humanos de la investigación. Además, dará difusión a las **oportunidades de contratación de investigadores en España** a través de la **colección informativa "Science in Spain"**.

Así mismo, colaborará con las **asociaciones de científicos e investigadores españoles en el exterior** en actividades de promoción de oportunidades para hacer ciencia en España y de visibilización de las asociaciones en España y en los países donde operan. En la medida de lo posible se ayudará a la creación e implementación de nuevas Asociaciones de Científicos Españoles en el Exterior, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Ministerio de Ciencia e Innovación.

En el ámbito de estudios e indicadores de la actividad de I+D+I, se realizarán **estudios de la colaboración científica entre España y otros países** medida a través de la producción científica publicada conjuntamente.

### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Centros de I+D+I miembros red EURAXESS	100
Asociaciones de científicos españoles en el exterior	19
Instituciones (Internacional e nacional de ciencia y tecnología)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>159</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar la coordinación de agentes de la diplomacia científica española y la participación de España en foros de diplomacia científica europea e internacionales.</b>	Número de participantes en la reunión anual de diplomacia científica española	50
<b>Fortalecer la capacidad del sistema español de ciencia y tecnología para atraer y retener talento científico y contribuir a los retos globales</b>	Número de publicaciones actualizadas de colección "Science in Spain"	2
	Actividades conjuntas con las asociaciones de científicos españoles en el exterior	4
	Número de participantes en reunión de la red nacional EURAXESS España	40

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,23	394,22
Personal Coordinación	-	-
Técnico	3,58	6.136,47
Técnico Medio	-	-
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>3,81</b>	<b>6.530,69</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	183
Otros gastos de la actividad	61
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>244</b>

<b>FICHA 14. Oficina Iberoamericana</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Se apoyará en el desarrollo de las acciones identificadas en la **nueva hoja de ruta estratégica UE-CELAC 2021-2023** en especial en los ámbitos del Pilar de "Infraestructuras de Investigación", Pilar de "Movilidad de los investigadores", Pilar "Ciencia abierta". FECYT ayudará a los países de la región a aprovechar las oportunidades que ofrece el Programa Horizonte Europa, con un especial énfasis en las Misiones y Asociaciones que se consideran decisivas para impulsar la cooperación entre la UE y la CELAC. FECYT mantiene su presencia en el **Grupo de Interés EU-LAC** y la colaboración con las agencias de financiación estatales para la generación de programas conjuntos con la región. También se promoverá especialmente la participación de entidades de investigación de la región en el Programa Horizonte Europa, focalizando en conseguir una participación conjunta con organizaciones españolas. Se pondrá especial foco en las **Acciones Marie Skłodowska Curie** que promueven la movilidad geográfica y colaboración internacional. En el pilar de Infraestructuras de investigación se mantendrá el apoyo al **proyecto EU-RESINFRA** que persigue la construcción de una colaboración birregional entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica, a través de la coordinación de redes de infraestructura de investigación ubicadas en ambas regiones.

El desarrollo de las relaciones internacionales entre España y los países de la región Iberoamericana a través de la diplomacia científica, se fomentará especialmente a través de **cursos y seminarios** de formación tratando de trasladar y compartir el conocimiento y el concepto de **diplomacia científica** desarrollado en la Unión Europea.

Para fomentar el uso del español como lengua vehicular de ciencia y periodismo y cultura científicos de calidad, se dará impulso a la iniciativa **"Solo de Ciencia"**, continuidad del extinto FameLab, pero en este caso, de ámbito iberoamericano.

En **Ciencia Abierta** y gestión de la información científica y con el objetivo de impulsar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto se desarrollarán las siguientes actividades sobre el CVN, buenas prácticas en repositorios y en ciencia abierta.

Por último, en el ámbito del análisis de los **indicadores bibliométricos**, se publicarán los informes referidos a la medición del impacto de la producción científica en colaboración entre España y México, Colombia y Uruguay.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal investigador (español e iberoamericano)	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Instituciones de investigación y cultura científica (de países iberoamericanos)	10
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>10</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Colaborar en el marco Europa - Latinoamérica</b>	Eventos/cursos EU-CELAC (diplomacia, Oficina Europea, movilidad etc.)	4
	Convocatoria conjunta EU-CELAC	1
<b>Fomentar el uso del español como lengua vehicular de ciencia y cultura científica</b>	Nº de países involucrados	4
<b>Constituir un grupo de trabajo con dos o tres países con los que realizar un análisis de cómo dar a conocer CVN</b>	Nº de países involucrados	3

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,18	308,52
Personal Coordinación	0,21	359,94
Técnico	1,96	3.359,44
Técnico Medio	0,10	171,40
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>2,45</b>	<b>4.199,30</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	147
Otros gastos de la actividad	33
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>180</b>

<b>FICHA 15. Oficina Europea</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En el Programa Horizonte Europa, FECYT apoya al Ministerio de Ciencia e Innovación en los **Comités de Programa de todo el Pilar 1**: ERC, MSCA, Infraestructuras de Investigación; en el *Cluster 2* “Cultura, creatividad y sociedad inclusiva” del Pilar 2; el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de *Pathfinder*; el programa horizontal “Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación” y el Comité Estratégico de Horizonte Europa. Durante el año 2022 se alineará los Programas de Trabajo 2023-2024 con las capacidades y requisitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Adicionalmente, FECYT realizará labores de **Punto Nacional de Contacto en todo el Pilar 1**, en el *Cluster 2* del Pilar 2, el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de *Pathfinder*, el programa horizontal “Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación” incluyendo la actividad de CNC del programa COST.

En 2022, se potenciará una nueva actividad de **promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de Salud**. En **colaboración con el Instituto de Salud Carlos III**, se dará apoyo a la participación de las entidades de investigación e innovación en el *Cluster 1* de salud y también dentro de los Programas *bottom-up* que financian acciones en esta área (ERC e Infraestructuras principalmente).

El objetivo fundamental es difundir las distintas convocatorias y mejorar la calidad de las propuestas. Esto incluye la organización de **jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas**, así como servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC. En 2022, se seguirá con la participación en la red de redes de NCPs, que es el **proyecto BRIDGE2HE** en el que FECYT participa como Tercera Parte del Ministerio que es el coordinador del mismo.

En 2022, sobre el nuevo Programa Horizonte Europa, con el personal especializado de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos, se organizarán de **jornadas en asuntos transversales**, en especial sobre temas administrativos legales y financieros. Se potenciarán los formatos de formación *online*, tanto webinarios, como la creación de otro material digital, así como la creación de *Moocs* alineados o complementarios con los que se creen desde el proyecto BRIDGE2HE. Se retomarán los Seminarios especializados en las áreas de actuación de la Oficina Europea.

También se dará visibilidad a la información y actividades del Programa Horizonte Europa en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación y CDTI. En 2022 se mantendrá el portal [www.horizonteeuropa.es](http://www.horizonteeuropa.es) y sus canales asociados. Se pondrá especial énfasis en dar a conocer la

actividad de iniciativas como las Misiones Europeas de Investigación e Innovación y los partenariados.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador y de gestión	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
OPIs	5
Universidades	85
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones,...)	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>390</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	Porcentaje de incremento en el número de participaciones españolas en proyectos del Programa Horizonte Europa gestionados por la Oficina Europea, con respecto a la media anual del Programa H2020.	5
	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4
	Número de eventos y reuniones de coordinación y estrategia en el ámbito de la Misiones Europeas de Investigación.	5

### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,40	685,60
Personal Coordinación	0,13	222,82
Técnico	9,74	16.688,62
Técnico Medio	3,75	6.423,10
Administrativo	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>14,02</b>	<b>24.020,14</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	743
Otros gastos de la actividad	562
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>1.305</b>

**FICHA 16. Iniciativas internacionales**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

**LÍNEA DE ACTIVIDAD 1: INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA**

En 2022, la Oficina de Proyectos Internacionales de FECYT incrementará la **colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI)** en proyectos europeos e iniciativas internacionales, con el fin último de lograr una mayor internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

En 2022 habrá en marcha **42 proyectos**, y se espera que comience un nuevo proyecto en el área de medio ambiente.

Entre las actividades destacan la gestión de convocatorias conjuntas internacionales, ya sea actuando como responsables de la convocatoria en conjunto cuando ejercemos de **Secretaría Internacional, o como Puntos Nacionales de Contacto**. Especialmente destacables son los nuevos partenariados cofinanciados en los que FECYT va a llevar la Secretaría Internacional, como por ejemplo Biodiversa+, Driving Urban Transitions (DUT) o Water4All.

FECYT y la AEI realizarán del paquete de trabajo de **seguimiento del partenariado de DUT**, uno de los pilotos escogidos para realizar el monitoreo de los partenariados a escala europea.

**En comunicación y difusión de los proyectos** financiados por la Comisión Europea la Oficina ejerce de líder de estas tareas en diversos proyectos, como en los proyectos de ERA.MIN2 y 3, CSP, DUT y CETP.

Finalmente, se quiere enfatizar el papel activo que la Fundación ejercerá en el nuevo proyecto **Genderaction Plus**, cuyo objetivo es promover la igualdad de género en la investigación e innovación. FECYT, que participa como socio, colaborará con el Ministerio y la Agencia en las tareas relacionadas con políticas de igualdad de género, liderará las actividades relacionadas con la dimensión de género en la I+D+I, el desarrollo de políticas sobre violencia de género en agencias financiadoras y ministerios, la formación de Puntos Nacionales de Contacto y el análisis de guías sobre género en la I+D+I.

Los proyectos vigentes en 2022, clasificados por áreas temáticas, son:

- **Tecnologías Futuras y Emergentes:** Quant-era, Quant-era II, Chistera III, Chistera IV, Flagera II y Flagera III.
- **Medio ambiente y Biodiversidad:** Aquatic Pollutants, AXIS, BiodivClim, BiodivERsA3, IC4Water, Waterworks 2017, BiodiverScen, BiodivRestore, Bluebio, y Biodiversa +.
- **Bioeconomía:** ForestValue, Suscrop, CoBioTech e ICRAD.
- **Ciencias Sociales y Género:** CHANSE, SUPERA, ARCHE, Genderaction Plus y GENDER NET Plus.

- **Energía y Materiales:** M.ERA-NET 2, M.ERA-NET 3, ERA.MIN 2, ERA.MIN 3, Solar Eranet 2, Solar-Era.Net Cofund 2, Geothermica, CSP ERANET, Euronanomed 3, CETP y DUT.
- **Salud:** HDHL-INTIMIC, ERA-HDHL, ICRAD, NEURON Cofund y NEURON Cofund2.

## **LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. MEJORAR LAS POLÍTICAS DE CIENCIA E INNOVACIÓN, EN PARTICULAR, MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES AVANZADAS**

En 2022, FECYT mantiene su apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el **Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE (CSTP)**, para la Encuesta conjunta de la Comisión europea y la OCDE sobre políticas de ciencia e innovación y en la Recomendación de la OCDE sobre el Acceso a Datos de Investigación Financiada con Fondos Públicos. Y además participa en el **Grupo de Expertos Nacionales en Indicadores de Ciencia y Tecnología (NESTI)**

En 2022, se continuará con la coordinación del proyecto europeo [IntelComp](#), sobre el uso de herramientas de Inteligencia Artificial para las políticas de ciencia e innovación.

Por último, FECYT colabora con Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el comité de **ERAC (European Research & Innovation Area Committee)**, especialmente para implementación para la Agenda Europea de ERA (*European Policy Agenda 2022-2024*).

### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>1</b>
Agencias de investigación de otros países	45
Organismos internacionales (Comisión Europea, Consejo Europeo, OCDE...)	5
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>50</b>

### **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Participar activamente en propuestas para las convocatorias de Horizonte Europa</b>	Número de webinarios organizados	10
	Número de actividades lideradas (Paquetes de trabajo y tareas)	5
<b>Apoyar al MCIN en la participación de España en CSTP y NESTI</b>	Eventos con representación España	1
<b>Coordinar el proyecto IntelComp</b>	Revisión técnico, financiero y administrativo aprobado por Comisión Europea	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,10	171,40
Personal Coordinación	0,85	1.456,90
Técnico	21,92	37.570,88
Técnico Medio	1,25	2.142,50
Administrativo	5,00	8.570,00
<b>Total</b>	<b>29,12</b>	<b>49.911,68</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	1.360
Otros gastos de la actividad	393
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>1.753</b>

**FICHA 17. Asesoramiento científico**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2022, FECYT estimulará el fortalecimiento de un sistema de ciencia y tecnología sensible y proactivo al asesoramiento científico a las políticas públicas, para contribuir a que las administraciones públicas consideren el conocimiento científico como una dimensión fundamental en la toma de decisiones y para involucrar a la sociedad en el proceso.

**OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Oficina C, pone en marcha diferentes servicios previstos para los diputados, la comunidad científica y la sociedad. Cabe destacar el **lanzamiento de la página web de la Oficina C** y su estrategia de comunicación, la **elaboración de los informes de evidencia científica** que le encargue la Mesa del Congreso de los Diputados y la explotación de los mismos en diferentes formatos y canales, la **organización de actividades informales entre las comunidades científica, política y la sociedad**, y la participación en **foros internacionales de asesoramiento científico** al poder legislativo.

Se espera, además, que la experiencia obtenida de la puesta en marcha y ejecución de los servicios de la Oficina C permita a FECYT contribuir a la **diversificación de las carreras profesionales para científicos y al reconocimiento del asesoramiento científico como mérito académico** y al interés y sensibilización de la sociedad en la importancia de la evidencia científica en la elaboración de políticas públicas.

En 2022 también se iniciará una labor de **sensibilización sobre la necesidad de mecanismos de asesoramiento científico y fomentar la creación de un ecosistema favorable a la toma de decisiones informadas por evidencias científicas**.

La Oficina C trabajará en coordinación con el Consejo Asesor, compuesto por: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT); Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC); Red de centros de excelencia Severo Ochoa y María de Maeztu (SOMMA); Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI); Agencia Estatal de Investigación (AEI); Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE); Confederación de Sociedades Científica de España (COSCE); Instituto de España-Reales Academias (IE-RA); Asociación Ciencia en el Parlamento (CEEP); y Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE).

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía (representada en el Parlamento)	1
Personal Investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Congreso de los diputados	1
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>131</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Ofrecer asesoramiento formal al Congreso de los Diputados</b>	Elaboración de informes de asesoramiento científico	4
<b>Ofrecer asesoramiento informal al Congreso de los Diputados</b>	Celebración de una actividad de acercamiento entre diputados y políticos	1
<b>Crear un entorno favorable a la toma de decisiones basadas en la evidencia científica</b>	Organización de taller formativo sobre asesoramiento científico a jóvenes investigadores	2

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,23	394,22
Personal Coordinación	-	-
Técnico	6,44	11.040,27
Técnico Medio	-	-
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>6,67</b>	<b>11.434,49</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	324
Otros gastos de la actividad	118
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>442</b>

<b>FICHA 18. Las mujeres en la ciencia y la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Para impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de innovación, FECYT ha incluido, como una de sus alianzas estratégicas, la **colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC)** del Ministerio de Ciencia e Innovación que es la responsable de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad de género en los espacios científico, tecnológico y de innovación.

En este sentido, FECYT colaborará con la UMyC en:

- La elaboración y difusión del **estudio “Mujeres e Innovación. Edición 2022”** con el objetivo de monitorizar la situación y evolución de la (des)igualdad de género en el ámbito de la innovación.
- La obtención de datos y preparación de la próxima edición del **informe “Científicas en cifras. Edición 2023”** que sirve como línea base para el seguimiento del impacto de las políticas y medidas implementadas en materia de igualdad en ciencia
- La actualización y promoción de la [plataforma #científicaseinnovadoras](#), que recoge a aquellas científicas e innovadoras que realizan una importante labor científico-técnica en sus diferentes disciplinas y que son referentes para las nuevas generaciones de jóvenes investigadoras.
- La definición del alcance de las tareas de apoyo a desarrollar por FECYT para la Secretaría Técnica del OMCI.

## **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Personal investigador	1
Ciudadanía	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>115</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Actualizar de la plataforma científicaseinnovadoras .es</b>	Número de perfiles incorporados al informe	30
<b>Publicar estudios de género en ciencia e innovación</b>	Número de descargas del estudio de “Mujeres e innovación 2022”	100
	Número de descargas de “Presencia de mujeres en producción científica española”	100

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,08	137,12
Personal Coordinación	0,42	719,88
Técnico	1,20	2.056,80
Técnico Medio	0,70	1.199,80
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>2,40</b>	<b>4.113,60</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	6
Gastos de personal	143
Otros gastos de la actividad	22
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>171</b>

**FICHA 19. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT ha establecido como prioridad el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuya a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad. Por este motivo, estudiará las tendencias más relevantes de la investigación y la innovación desde una perspectiva multidisciplinar y analizará la percepción de la sociedad ante los avances científicos y tecnológicos.

A través de la **Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología**, FECYT mide el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar la cultura científica y de la innovación. Durante el año 2022 se realizará la 11ª edición de esta encuesta.

Este año se darán a conocer resultados de otros estudios y encuestas sobre ciencia y tecnología que también permiten conocer la percepción de los ciudadanos sobre aspectos de impacto la ciencia y la tecnología. En concreto se harán públicos los resultados obtenidos del análisis de la **4ª ronda de la Encuesta de percepción social de los aspectos científicos de la covid-19**. Por otra parte, se pondrá en marcha un nuevo estudio relacionado con cuestiones de la **desinformación** y que también tendrá como resultado la publicación de este análisis sobre hábitos de información de la sociedad o cómo impacta el nivel de desinformación en la vida cotidiana de las personas.

En 2022, FECYT comenzará la serie de estudios de tendencias analizando la **Respuesta de la ciencia y la innovación española ante la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19**, que se estudiará desde una perspectiva multidisciplinar, con el objetivo de medir y mostrar el rumbo de la ciencia y la tecnología, así como la respuesta de la sociedad española durante la COVID-19.

**PLATAFORMA DE INDICADORES**

FECYT obtendrá y analizará indicadores, principalmente en las áreas de la producción científica y de cultura científica, para aportar nuevos datos al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por este motivo, mantendrá la [plataforma de indicadores](#) en la que se mostrarán los principales datos de la producción científica y cultura científica españolas.

En **indicadores de la producción científica española**, FECYT colaborará con otros agentes del SECTI que soliciten un análisis *ad hoc* de los indicadores bibliométricos de la producción científica española tanto en ámbitos temáticos como geográficos específicos y que precisen de un análisis experto de los datos de las publicaciones científicas. En este sentido, FECYT seguirá colaborando con la Agencia Estatal de Investigación, la Generalitat Valenciana, AseBio (Asociación Española de Bioempresas) y el Real Instituto Elcano.

Así mismo, FECYT mantendrá su actividad de recopilación de **indicadores de actividad en cultura científica** de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica, que se mantendrá durante 2022, con la publicación de los resultados de la encuesta relativa a 2020 y la recopilación de datos relativos a 2021.

## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	1
Personal investigador	1
<b>Total personas físicas</b>	<b>2</b>
Organismos públicos de investigación	5
Universidades	85
Administraciones Públicas I+D+I	30
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>145</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Medir la percepción social de la ciencia y la tecnología</b>	Número de impactos en medios de la Encuesta Percepción Social de la ciencia 2022	200
	Descargas Encuesta Percepción social aspectos científicos de la covid-19 – 4ª ronda	50
	Descargas Encuesta sobre desinformación	50
<b>Analizar tendencias de la investigación e innovación</b>	Descargas del informe Tendencias “Respuesta de la de investigación e innovación españolas al COVID-19”	100
<b>Colaboración con otros agentes del SECTI en el análisis de indicadores bibliométricos</b>	Número de colaboraciones	4

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	0,16	274,24
Personal Coordinación	0,88	1.508,32
Técnico	1,77	3.033,78
Técnico Medio	1,05	1.799,70
Administrativo	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>3,86</b>	<b>6.616,04</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	14
Aprovisionamientos	15
Gastos de personal	242
Otros gastos de la actividad	314
Inversiones	-
<b>Total</b>	<b>585</b>

<b>FICHA 20. Gestión por proyectos</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

## **GESTIÓN POR PROYECTOS**

- Asegurar la vinculación entre las estrategias, los objetivos, la operativa y los resultados.
- Mejorar la gestión del conocimiento y experiencia internos, orientada a la mejora continua, la identificación de oportunidades y generación de valor de los proyectos.
- Normalizar el seguimiento, medición de resultados y lecciones aprendidas, incluyendo sistemas de relación y *feedback* con los grupos de interés, para maximizar su experiencia y satisfacción global.
- Fomentar el trabajo colaborativo, propiciando la comunicación, interdisciplinariedad, flexibilidad y aprendizaje de los equipos de trabajo.
- Mejorar la identificación de los riesgos, evaluando su impacto potencial y desarrollando planes para su gestión.

En 2022 se implantará una metodología normalizada para la gestión de proyectos, destacando las siguientes acciones:

- Desarrollo de un Mapa de los Grupos de interés clave de FECYT que incluirá: su segmentación por características distintivas, los canales de relación y comunicación con los mismos, el análisis de valor mutuo y la correlación entre valor, estrategias, objetivos e indicadores.
- Revisión del proceso de gestión de riesgos para su implantación global.
- Definición de un sistema integrado de gestión que cuente con la herramienta informática y cuadros de mando necesarios para facilitar y agilizar la gestión de los proyectos y procesos de FECYT.

## **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

El Dpto. de Comunicación y Relaciones Institucionales difundirá a través de los medios de comunicación y las redes sociales los proyectos y actividades que desarrolla la Fundación y el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. También se coordina con el área de comunicación al Ministerio de Ciencia e Innovación para promocionar el sistema público de ciencia.

FECYT organizará un acto abierto al público con el objetivo de divulgar la ciencia a través de la conexión e interrelación con la ciencia y las humanidades.

En colaboración con el departamento de Tecnología y Sistemas, se renovará la web institucional con el fin de mejorar la experiencia del usuario y favorecer el acceso a la información y servicios con una nueva estructura de contenidos y un diseño más visual y atractivo adaptado a cualquier dispositivo

móvil. En este contexto, se potenciará la coordinación e integración de la imagen corporativa de FECYT en todas las aplicaciones digitales.

Por último, FECYT velará por el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de accesibilidad y gestionará las solicitudes recibidas de información accesible.

### **COMUNICACIÓN INTERNA**

En el marco del Plan de Comunicación Interna, FECYT dará a conocer la información corporativa y la evolución de los proyectos de la organización a través de diferentes canales de comunicación: cartelería digital, boletín interno, mensajes de la directora general y de Recursos Humanos, Teams, etc.

En 2022, se retomarán los Encuentros sobre temas de interés de la Fundación y, como novedad, se abrirán también a los ciudadanos/as y podrán seguirse en directo vía *streaming*.

Por otra parte, la dirección general y los miembros de los distintos departamentos compartirán información en los desayunos que se organicen con el objetivo de favorecer la comunicación ascendente y descendente.

Se reforzarán las acciones de comunicación interna desde RRHH que garanticen una adherencia de los valores de FECYT, así como de su sistema de gestión de proyectos, fomentando de esta manera una cultura organizativa común.

### **RECURSOS HUMANOS**

- **Valoración de puestos de trabajo** que permita delimitar los diferentes niveles de responsabilidad de la organización, como base para la elaboración y planificación posterior de las políticas estratégicas de recursos humanos.
- Elaboración de un plan de selección con el fin de diseñar una **estructura de plantilla adecuada** alineada con los objetivos estratégicos.
- Cumplimiento del **Plan de Igualdad de Género**. Entre las actividades planteadas se incluye la preceptiva **auditoría retributiva** cuyo objetivo principal será el de garantizar la igualdad así como su registro desglosado y promediado, por clasificación profesional y por trabajos de igual valor.
- Continuidad de las acciones para el **cuidado de la salud de plantilla** previstas en el plan de bienestar, poniendo en marcha actuaciones de mejora en relación con la detección de enfermedades.
- **Despliegue del módulo de formación**, que permitirá la gestión adecuada del aprendizaje técnico y de habilidades del personal, así como evaluar la efectividad de las acciones del plan de formación de 2022, midiendo la transferencia de los conocimientos adquiridos al puesto desempeñado.

### **TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD**

- Desarrollo, actualización e implementación de las normativas, procedimientos, categorización de servicios y sistemas, análisis de riesgos, medidas técnicas de seguridad e indicadores, de cara a la certificación de los Sistemas de Información de FECYT en el Esquema Nacional de Seguridad.
- Implantación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).

Tipo	Número
Empleados	122
<b>Total personas físicas</b>	<b>122</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Implantar una metodología normalizada para la gestión de proyectos</b>	Documentación, seguimiento y medición conforme a la metodología definida de los proyectos estratégicos	1
<b>Potenciar la comunicación institucional de FECYT y MUNCYT</b>	Número de notas de prensa	60
	Número de eventos públicos	6
<b>Desarrollar el talento del equipo FECYT</b>	Porcentaje de despliegue del Plan de Formación 2022	100
<b>Promover un clima laboral óptimo para la consecución de objetivos de la gestión por proyectos</b>	Plan de acción de medidas de mejora en clima organizacional, bienestar y salud: porcentaje de medidas de mejoras implantadas	50
<b>Mejorar la Gestión de la Ciberseguridad</b>	Índice de Cumplimiento de Categoría Media del Esquema Nacional de Seguridad de FECYT	80

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director	-	-
Personal Coordinación	1,49	2.553,86
Técnico	6,39	10.948,85
Técnico Medio	4,10	7.027,40
Administrativo	-	-
<b>Total</b>	<b>11,98</b>	<b>20.530,11</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	785
Otros gastos de la actividad	335
Inversiones	50
<b>Total</b>	<b>1.175</b>

<b>FICHA 21. Servicios generales</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2022 se dará continuidad a los trabajos de implantación de las mejoras identificadas en el proceso de revisión del sistema de control interno: adaptando los procesos administrativos a la nueva metodología de gestión de proyectos, siendo fundamental el seguimiento de los planes de acción definidos en la evaluación de riesgos de proyectos. También se reforzarán las acciones de comunicación y formación a los empleados sobre los procesos, para garantizar una mejora en la cultura de cumplimiento de la Fundación, la eficacia de los procesos y la alineación con los valores, principios y normas de conducta establecidos.

En relación al cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en 2022 se llevarán cabo las mejoras recogidas en el Plan de Acción 2022-2023 como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada.

En el área de Tecnología y Sistemas, se llevarán a cabo una modernización de los sistemas de almacenamiento y de copias de respaldo; así como el análisis e implantación de un nuevo sistema de telefonía fija, integrado con Teams, y acorde a las nuevas necesidades de la organización.

Finalmente, continuando con las actuaciones realizadas en los ejercicios anteriores para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018, en el año 2022 se implantarán las mejoras detectadas en la auditoría interna del sistema.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Empleados	122
<b>Total personas físicas</b>	<b>122</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Implantar mejoras identificadas en la adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</b>	Porcentaje de ejecución del Plan de acción de medidas prioritarias identificadas en la auditoría de protección de datos	100
<b>Adaptar la planificación de contratación a la ejecución de los proyectos estratégicos</b>	Porcentaje de ejecución de la contratación los proyectos estratégicos	100
<b>Mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo</b>	Porcentaje de implantación del Plan de acción de medidas de mejora	100
<b>Modernizar Infraestructuras Digitales</b>	Implantación de nuevos sistemas de almacenamiento, copia de respaldo de seguridad y telefonía digital	3

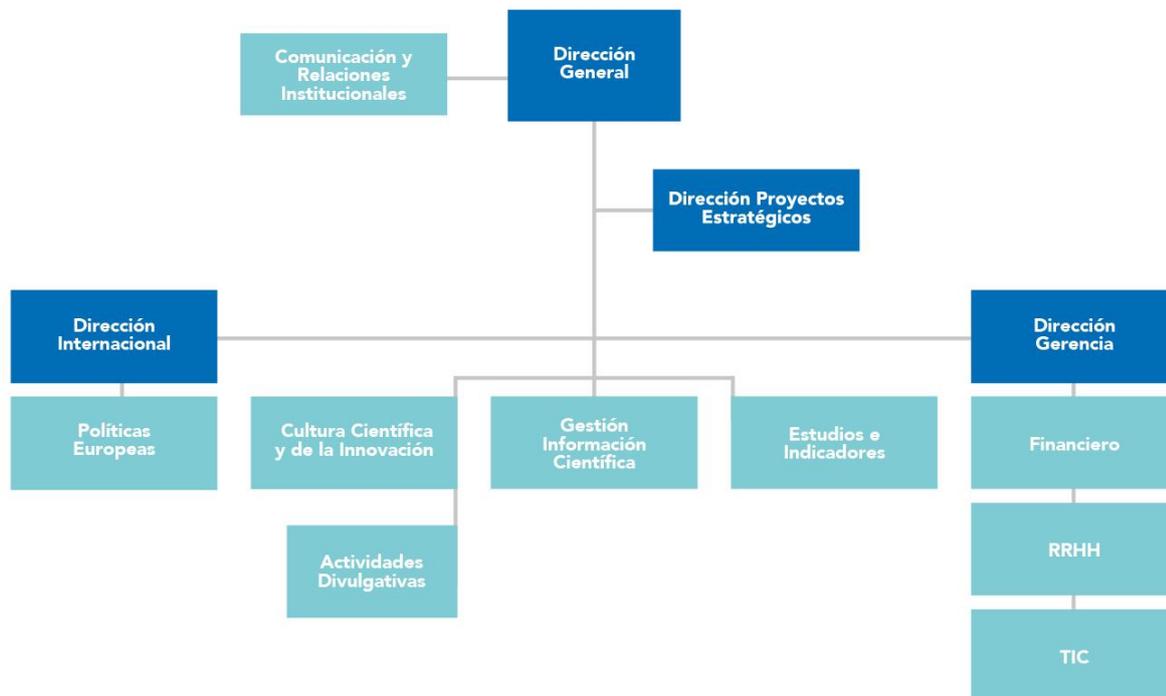
**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director	2,00	3.428,00
Personal Coordinación	2,34	4.010,76
Técnico	5,05	8.662,72
Técnico Medio	5,93	10.171,04
Administrativo	1,00	1.714,00
<b>Total</b>	<b>16,32</b>	<b>27.986,52</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	1.029
Otros gastos de la actividad	612
Inversiones	219
<b>Total</b>	<b>1.860</b>

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



### **DIRECCION GENERAL**

La Dirección General de FECYT ostenta su representación institucional, lidera el equipo directivo de la Fundación, definiendo e implementando políticas a corto, medio y largo plazo conforme a las directrices del Patronato para potenciar el eficaz cumplimiento de los fines de la Fundación, de forma que ésta alcance su Visión. Establece y lidera su Estrategia, definiendo los ejes prioritarios sobre los que se gestiona la Fundación.

De la Dirección General dependen tres altas Direcciones, la **Dirección de Proyectos Estratégicos**, la **Dirección Internacional** y la **Dirección Gerencia**. A su vez, los Departamentos de Cultura Científica y de la Innovación; Gestión de la Información Científica; Estudios e Indicadores y Comunicación y Relaciones Institucionales, dependen orgánicamente de la Dirección General.

### **DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Esta Dirección se responsabiliza de una nueva gestión por proyectos en FECYT. Lleva a cabo la coordinación de los recursos, humanos y materiales, de los Departamentos técnicos que la puesta en marcha de cada proyecto estratégico precise, y metodológicamente propondrá a la Dirección General nuevos proyectos estratégicos e impulsará su desarrollo en la organización.

Además de ello, la Dirección de Proyectos Estratégicos tiene una segunda vertiente que será la de promocionar sus iniciativas y la imagen de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y del Ministerio de Ciencia e Innovación en tanto que entidades asociadas a cada proyecto, buscando incrementar el impacto social y mediático de los proyectos estratégicos.

## **DIRECCIÓN INTERNACIONAL**

En coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación, fomenta la internacionalización y reconocimiento de la ciencia y la tecnología españolas, impulsando la participación española en programas europeos e internacionales. Además, desde la Dirección Internacional se coordina el apoyo que FECYT presta al Ministerio en el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación (ERA) con acciones que facilitan el desarrollo profesional del personal investigador incrementando su movilidad así como su empleabilidad dentro y fuera del ámbito académico, con especial focalización en la atracción y retención de talento.

Esta Dirección gestiona el Departamento de Políticas Europeas, a la vez que las Unidades de gestión de la Oficina Europea, y la Unidad de Asesoramiento, Diplomacia y Recursos Humanos en Ciencia.

### **Departamento de Políticas Europeas**

Su objetivo es fomentar la internacionalización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación con la coordinación del Ministerio de Ciencia e Innovación, y en particular, a la Agencia Estatal de Investigación, para incrementar la participación en los proyectos europeos de programación conjunta y otras acciones estratégicas de coordinación. Además, este departamento presta una ayuda especial en el desarrollo de las acciones que contribuyen al fortalecimiento del Espacio Europeo de Investigación, seguimiento de los indicadores de ERA, cooperación con Iberoamérica (EU-CELAC), apoyo a la participación en foros internacionales de I+D+I y el uso de nuevas tecnologías para las políticas de ciencia e innovación. Esta dirección se estructura en dos unidades de gestión: Unidad de Proyectos Internacionales y Unidad de Análisis de Políticas de I+D+I.

## **DIRECCIÓN GERENCIA**

Presta un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable. Dirige la administración de la Fundación, gestiona su presupuesto y garantiza el funcionamiento de los servicios generales de la Fundación.

Para desarrollar sus funciones se estructura en los siguientes Departamentos:

### **Departamento Financiero**

Apoya a la Dirección Gerencia en la coordinación y organización de la gestión financiera y presupuestaria y contratación de la Fundación, velando por el cumplimiento de las directrices de la Dirección y la normativa legal aplicable. Asesora a la Dirección Gerencia en el seguimiento y mejora continua del sistema de calidad y control interno de FECYT y en la coordinación de las actuaciones de seguridad y mantenimiento de los centros de trabajo de la Fundación.

### **Departamento de Recursos Humanos**

Planifica, organiza y coordina la gestión de los proyectos de las políticas de personal conforme a las directrices de la dirección general y los procedimientos internos establecidos para promover la transformación de la organización a través de las personas, gestionando el desarrollo de las carreras profesionales.

### Departamento de Tecnología y Sistemas

Define, implanta y mantiene la infraestructura técnica (hardware y software) de FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas óptimas para los proyectos de FECYT.

El resto de Departamentos que gestionan FECYT, dependen estructuralmente de la **Dirección General**:

### Departamento de Cultura Científica y de la Innovación

Su misión principal es reforzar el vínculo entre ciencia y sociedad. Para la consecución de sus objetivos, impulsa y realiza actividades de divulgación y educación científicas dirigidas al fomento del interés, conocimiento y participación de los ciudadanos en la ciencia y la tecnología, potencia el periodismo científico, impulsa la profesionalización de la comunicación científica, y favorece la inclusión y el acceso a la ciencia de todos los públicos. La dirección se estructura en tres unidades de gestión: Unidad de divulgación y participación pública en la ciencia; Unidad de avance de la ciencia de la comunicación y la educación científicas y Agencia SINC.

Adicionalmente, el departamento supervisa y coordina la **Dirección de Actividades Divulgativas que da apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)**, museo de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría General de Investigación. Este departamento dirige y coordina al personal de FECYT que trabaja en la gestión del museo sobre la base de las prioridades y la programación establecida por parte de la Dirección del MUNCYT, ejercida por el Ministerio, a través de sus planes de actuación anuales.

### Departamento de Gestión de la Información Científica

Su tarea es promover el acceso de las instituciones e investigadores españoles a los principales recursos científicos electrónicos indispensables para la investigación; fomentar un conocimiento científico abierto, accesible y colaborativo; impulsar y coordinar la creación de información interoperable entre los diferentes sistemas, y, por último, contribuir a consolidar una ciencia abierta, así como potenciar la generación de conocimiento a través de ampliar el acceso a los resultados de la investigación. Esta dirección se estructura en dos unidades de gestión: Unidad de recursos científicos e infraestructuras y Unidad de acceso abierto, repositorios y revistas.

### Departamento de Estudios e Indicadores

Su objetivo es medir y analizar los resultados de la investigación e innovación españolas y participar en la difusión de los principales indicadores de producción científica, cultura científica y de género, con el objetivo de profundizar en aquellos aspectos clave que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las actividades se llevarán a cabo a través de la Oficina Técnica y la Unidad de Estudios.

### Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Define la estrategia de comunicación externa e implementa el desarrollo del plan de comunicación con el objetivo de dar a conocer los proyectos de FECYT. También recoge en sus funciones la promoción de la ciencia pública y del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación a los diversos públicos, a través de diversos canales y formatos. Por otra parte, colabora con Recursos Humanos en acciones de comunicación interna y establece relaciones institucionales para impulsar

alianzas estratégicas con la sociedad civil y promover la participación ciudadana en la ciencia. Por último, se encarga de la gestión documental y velar por el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de accesibilidad. Esta dirección se estructura en cuatro Unidades: Comunicación Institucional, Audiovisual, Relaciones Externas y Documentación y Accesibilidad.

## PLANTILLA FECYT

Para el desarrollo de sus actividades, FECYT contará en 2022 con un total de 154 efectivos, 134 recursos de plantilla y 20 contratos temporales (o de la modalidad contractual que legalmente proceda) fundamentalmente para la ejecución de proyectos europeos.

RELACIÓN DE PUESTOS 2022	Indefinidos	Temporales	Efectivos
<b>Dirección General</b>	3		3
<b>Comunicación y Relaciones Institucionales</b>	12		12
<b>Proyectos estratégicos</b>	1		1
<b>Ciencia Internacional</b>	27	20	47
Políticas Europeas	12	6	18
<b>Cultura Científica y de la Innovación</b>	30		30
Coordinación Actividades Divulgativas	12		12
<b>Gestión de la Información Científica</b>	12		12
<b>Estudios e Indicadores</b>	18		18
<b>Gerencia</b>	31		31
Tecnología y Sistemas	11		11
Financiero	14		14
Recursos Humanos	5		5
<b>Total puestos 2022</b>	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>154</b>

De los 154 puestos de trabajo, en la actualidad existen **32 puestos** vacantes, que se esperan cubrir a lo largo de 2022 y 2023, mediante los correspondientes procesos de selección, previamente autorizados y justificados conforme a lo dispuesto por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Las vacantes que se espera cubrir en 2022, distribuidas por dirección son las siguientes:

Vacantes de puestos de plantilla a cubrir en 2022	Nº vacantes
<b>Dirección General</b>	<b>1</b>
<b>Comunicación y Relaciones Institucionales</b>	<b>4</b>
<b>Proyectos estratégicos</b>	<b>1</b>
<b>Ciencia Internacional</b>	<b>15</b>
<b>Cultura Científica y de la Innovación</b>	<b>4</b>
Coordinación Actividades Divulgativas	1
<b>Gestión de la Información Científica</b>	<b>2</b>
<b>Estudios e Indicadores</b>	<b>0</b>
<b>Gerencia</b>	<b>3</b>
Tecnología y Sistemas	2
Financiero	1
<b>Total vacantes a cubrir en 2022</b>	<b>30</b>

La distribución por categoría y sexo de los 122 efectivos actuales, se detalla en la siguiente tabla:

Efectivos	Mujeres	Hombres	TOTAL
Director	2	1	<b>3</b>
Personal de Coordinación	9	2	<b>11</b>
Técnico	50	30	<b>80</b>
Técnico Medio	18	2	<b>20</b>
Administrativo	8		<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>35</b>	<b>122</b>

## PRESUPUESTO 2022

### ORIGEN DE FONDOS

Los fondos que FECYT espera obtener en 2022 para su aplicación en las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 27.512 miles de euros.

Fondos 2022 (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Fondos PGE	17.849	17.212	4%
Otros fondos	4.039	1.616	150%
<b>Subtotal Fondos a obtener</b>	<b>21.888</b>	<b>18.828</b>	<b>16%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.624	5.608	0%
<b>Subtotal Ingresos por acceso a BBDD</b>	<b>5.624</b>	<b>5.608</b>	<b>0%</b>
<b>Total Fondos 2022</b>	<b>27.512</b>	<b>24.436</b>	<b>13%</b>

Los datos de 2021 se presentan a efectos comparativos, actualizados a 31 de diciembre de 2021.

**Presupuestos Generales del Estado.** FECYT contará en 2022, conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, con unos fondos de 17.849 miles de euros, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2022 (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
28.08.467C.44900. Transferencia corriente a FECYT	10.152	10.152	0%
28.08.467C.74900. Transferencia de capital a FECYT	4.000	4.000	0%
28.06.463B.44902. Transferencia corriente para el MUNCYT	2.200	2.200	0%
28.06.463B.74902. Transferencia de capital para el MUNCYT	360	360	0%
28.06.463B.44901. Transferencia corriente para la Oficina Europea	600	500	20%
28.107.465A.443. Transferencia corriente del ISCIII	537	0	100%
<b>Total Fondos PGE 2022</b>	<b>17.849</b>	<b>17.212</b>	<b>4%</b>

**Otros Fondos 2022.** Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2022 (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Financiación Proyectos Europeos	1.414	1.034	37%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2022	2.120	235	802%
Convenios de colaboración	200	200	0%
Ingresos por actividades de divulgación	105	70	50%
Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo	174	51	241%

Otros Fondos 2022 (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)	26	26	0%
<b>Subtotal Otros Fondos a obtener en 2022</b>	<b>4.039</b>	<b>1.616</b>	<b>150%</b>
Ingresos por acceso BBDD	5.624	5.608	0%
<b>Subtotal Ingresos por acceso BBDD</b>	<b>5.624</b>	<b>5.608</b>	<b>0%</b>
<b>Total Otros Fondos a obtener en 2022</b>	<b>9.663</b>	<b>7.224</b>	<b>34%</b>

Los fondos adicionales a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.414 miles de euros, que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por FECYT, por un importe total estimado de 5.624 miles de euros.
- Fondos no aplicados en ejercicios anteriores que se aplicaran en 2022 por importe de 2.120 miles de euros, procedentes de fondos europeos de ejercicios anteriores pendientes de aplicación por importe de 896 miles de euros, de reintegros de ayudas de liquidación de convocatorias por importe de 878 miles de euros y otro ingresos de ejercicios anteriores por importe de 346 miles de euros, que se destinaran a financiar el incremento de dotación de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de FECYT de Alcobendas por importe de 105 miles de euros.
- Ingresos de patrocinio y mecenazgo incluye la aportación de la Fundación Jesus Serra para el proyecto FOTCIENCIA por importe de 10 miles de euros, de la Fundación Lilly para el proyecto SINC por importe de 7 miles de euros y fondos de ejercicios anteriores procedentes de la colaboración con la Fundación la Caixa para el mantenimiento y actividades de la sede de Alcobendas del MUNCYT, por 157 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público por importe de 26 miles de euros.

**Desglose por naturaleza de los fondos 2022.** El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

Fondos 2022 por naturaleza (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Fondos PGE	17.849	17.212	4%
Convenios de colaboración	200	200	0%
Fondos proyectos europeos	2.310	1.034	123%
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>20.359</b>	<b>18.446</b>	<b>10%</b>
Convenios de colaboración con otras entidades	174	51	241%

Fondos 2022 por naturaleza (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	105	70	50%
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>279</b>	<b>121</b>	<b>131%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.624	5.608	0%
Otros ingresos	26	26	0%
<b>Ingresos por prestación de servicios</b>	<b>5.650</b>	<b>5.634</b>	<b>0%</b>
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2022	1.224	235	420%
<b>Total Fondos 2022 por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>27.512</b>	<b>24.436</b>	<b>13%</b>

## APLICACIÓN DE FONDOS

El total de fondos que se espera obtener en 2022 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en el Anexo 1 del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de “Servicios Generales” agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

**Desglose por naturaleza de los costes 2022.** Los fondos que se estima obtener en 2022 se aplicaran a las actividades detalladas en este Plan de Actuación siendo el desglose de los costes por naturaleza el que se detalla a continuación:

Costes por naturaleza (Miles de euros)	2022		2021		Δ%
	Importe / %S/T		Importe-/ %S/T		
Personal	7.703	28%	7.331	30%	5%
Ayudas	7.552	28%	6.965	29%	8%
Aprovisionamientos	33	0%	76	0%	-57%
Otros gastos exteriores	11.568	42%	9.824	42%	18%
Inversión	656	2%	240	1%	173%
<b>Total costes por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>27.512</b>	<b>100%</b>	<b>24.436</b>	<b>100%</b>	<b>13%</b>

**1. Gastos de Personal.** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas. El incremento del 5% en 2022 respecto del coste de personal de 2021 se debe fundamentalmente:

- Al incremento de la retribución del personal en un 2%, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022.
- A los ajustes para la implantación de la nueva estructura organizativa.

**2. Ayudas monetarias y convenios de colaboración:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 7.500 miles de euros, cuya

dotación se ha visto incrementada y los gastos por convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común por importe de 52 miles de euros.

- En el importe de las ayudas se incluye fundamentalmente la dotación estimada para las convocatorias de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación por un importe de 4.500 miles de euros, incrementando su dotación en 600 miles de euros respecto de 2021.
- También se incluye la dotación inicial estimada de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, por un importe de 3.000 miles de euros.

**3. Aprovisionamientos y publicaciones:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y medición de la ciencia.

**4. Otros gastos exteriores:** Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:

- El 49% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2022, por importe de 5.640 miles de euros.
- El 18% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT y otras actividades complementarias, por un importe total de 2.129 miles de euros.
- El 7% corresponde a los gastos necesarios para las actividades para impulsar las actuaciones de comunicación científica, de divulgación de la cultura científica y la innovación y participación ciudadana, por un importe de 812 miles de euros
- El 5% corresponde a proyectos para apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto por importe de 536 miles de euros.
- El 9% corresponde a proyectos para fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas, por importe de 1.049 miles de euros
- El 4% corresponde a actividades para promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico por importe de 455 miles de euros.
- El 8% corresponde a las actividades de carácter transversal y servicios generales por un importe total de 947 miles de euros.

**5. Inversión:** En esta partida se recogen además de las inversiones para proyectos y equipamiento común de FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.) por importe de 196 miles de euros, las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos y de infraestructuras de las sedes del MUNCYT por importe de 360 miles de euros y la obra de acondicionamiento de las oficinas estimadas en 100 miles de euros.

**Desglose de los costes 2022 por objetivo estratégico.** Los fondos que se estima obtener en 2022 se aplicaran a las actividades detalladas en este Plan de Actuación siendo el desglose de los costes por objetivo estratégico el siguiente:

Coste por Objetivo estratégico (Miles de euros)	2022
1. Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	9.860
2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	9.937
3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	3.482
4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	1.198
5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	1.175
<b>Total Costes por Objetivo estratégico</b>	<b>25.652</b>
Servicios generales	1.860
<b>Total Costes 2022</b>	<b>27.512</b>

El detalle de la aplicación de los fondos 2022 por cada línea de actuación de los distintos objetivos estratégicos es el siguiente:

Coste por objetivo estratégicos (Miles de euros)	2022
<b>1. Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	<b>9.860</b>
Periodismo científico	759
Cultura de la innovación	75
Ciencia de la comunicación científica	213
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	100
Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación	257
Arte, Ciencia y Tecnología	148
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	4.857
Gestion Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	3.220
Otras actuaciones de comunicación y educación científicas	231
<b>2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	<b>9.937</b>
Sistema normalizado de información curricular	396
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	3.193
Otras actuaciones de fomento de la ciencia abierta	6.348
<b>3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación</b>	<b>3.482</b>
Ciencia en el exterior	244
Oficina Iberoamericana	180

Coste por objetivo estratégicos (Miles de euros)	2022
Oficina Europea	1.305
Iniciativas internacionales	1.753
<b>4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	<b>1.198</b>
Asesoramiento científico	442
Las mujeres en la ciencia y la innovación	171
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	585
<b>5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	<b>1.175</b>
Gestión por proyectos	1.175
<b>Total Costes por Objetivo estratégico</b>	<b>25.652</b>
Servicios generales	1.860
<b>Total Costes (miles de euros)</b>	<b>27.512</b>

## SERVICIOS GENERALES - COSTES DE FUNCIONAMIENTO

Costes Servicios Generales (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Costes de personal de estructura	1.029	978	5%
Costes generales de funcionamiento	612	641	-5%
Inversión	219	48	356%
<b>Total Costes Servicios Generales (Miles de euros)</b>	<b>1.860</b>	<b>1.667</b>	<b>12%</b>

Los **gastos del personal** de estructura general de FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General y de Gerencia que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales, cuyo desglose es el siguiente:

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2022	2021	Δ%
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	416	417	0%
Sede social y otros alquileres	22	14	57%
Material oficina, suscripciones, documentación	24	20	20%
Asesoría externa	52	76	-32%
Viajes y desplazamientos	15	18	-17%
Otros gastos	83	96	-14%
<b>Total costes generales de funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>612</b>	<b>641</b>	<b>-5%</b>

En la partida de **inversión** se incluyen además de las inversiones en equipamiento común de FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.), un importe de 100 miles de euros para la ampliación de las oficinas de FECYT, actualmente en fase de diseño del proyecto de obra.

**Desglose de los costes 2022 por objetivo estratégico y naturaleza de gastos:**

Presupuesto 2022 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
<b>1. Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	<b>1.986</b>	<b>4.538</b>	<b>8</b>	<b>2.941</b>	<b>387</b>	<b>9.860</b>
Periodismo científico	481	23	3	252	-	759
Cultura de la innovación	68	-	-	7	-	75
Ciencia de la comunicación científica	92	-	2	119	-	213
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	42	-	-	58	-	100
Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación	66	-	-	179	12	257
Arte, Ciencia y Tecnología	96	-	-	37	15	148
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	260	4.500	-	97	-	4.857
Gestion Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	728	-	3	2.129	360	3.220
Otras actuaciones de comunicación y educación científicas	153	15	-	63	-	231
<b>2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	<b>761</b>	<b>3.000</b>	<b>0</b>	<b>6.176</b>	<b>-</b>	<b>9.937</b>
Sistema normalizado de información curricular	210	-	-	186	-	396
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	167	3.000	-	26	-	3.193
Otras actuaciones de fomento de la ciencia abierta	384	-	-	5.964	-	6.348
<b>3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación</b>	<b>2.433</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.049</b>	<b>-</b>	<b>3.482</b>
Ciencia en el exterior	183	-	-	61	-	244
Oficina Iberoamericana	147	-	-	33	-	180
Oficina Europea	743	0	0	562	0	1.305
Iniciativas internacionales	1.360	0	0	393	0	1.753
<b>4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	<b>709</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>455</b>	<b>-</b>	<b>1.198</b>
Asesoramiento científico	324	-	-	118	-	442
Las mujeres en la ciencia y la innovación	143	-	5	23	-	171
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	242	14	15	314	-	585
<b>5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el</b>	<b>785</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>335</b>	<b>50</b>	<b>1.175</b>

Presupuesto 2022 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
<b>talento y bienestar del equipo FECYT</b>						
Gestión por proyectos	785	-	5	335	50	1.175
<b>Costes objetivo estratégico por naturaleza</b>	<b>6.674</b>	<b>7.552</b>	<b>33</b>	<b>10.956</b>	<b>437</b>	<b>25.652</b>
Servicios generales	1.029	-	-	612	219	1.860
<b>Total costes por naturaleza</b>	<b>7.703</b>	<b>7.552</b>	<b>33</b>	<b>11.565</b>	<b>656</b>	<b>27.512</b>
<b>% / Sobre total de costes estimados</b>	<b>28%</b>	<b>28%</b>	<b>0%</b>	<b>42%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>

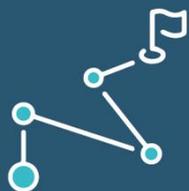
## ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1)	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11
Gastos por ayudas y otros	23	0	0	0	0	0	4.500	0	15	0	3.000
a) Ayudas monetarias	23	0	0	0	0	0	4.500	0	15	0	3.000
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados											
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso											
Aprovisionamientos	3	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0
Gastos de personal	481	68	92	42	66	96	260	728	153	210	167
Otros gastos de la actividad	252	7	119	58	179	37	97	2.129	63	186	26
Amortización del inmovilizado											
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instr. financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.											
Impuestos sobre beneficios											
<b>Subtotal gastos</b>	<b>759</b>	<b>75</b>	<b>213</b>	<b>100</b>	<b>245</b>	<b>133</b>	<b>4.857</b>	<b>2.860</b>	<b>231</b>	<b>396</b>	<b>3.193</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	12	15	0	360	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación de deuda no comercial											
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>360</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>759</b>	<b>75</b>	<b>213</b>	<b>100</b>	<b>257</b>	<b>148</b>	<b>4.857</b>	<b>3.220</b>	<b>231</b>	<b>396</b>	<b>3.193</b>

GASTOS / INVERSIONES (Parte 2)	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Ficha 20	Ficha 21	Total
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	7.552
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	7.552
b) Ayudas no monetarias											0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados											0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso											0
Aprovisionamientos	0	0	0	0	0	0	5	15	5	0	33
Gastos de personal	384	183	147	743	1.360	324	143	242	785	1.029	7.703
Otros gastos de la actividad	5.964	61	33	562	393	118	23	314	335	612	11.568
Amortización del inmovilizado											0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado											0
Gastos financieros											0
Variaciones de valor razonable en instr. financieros											0
Diferencias de cambio											0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.											0
Impuestos sobre beneficios											0
Subtotal gastos	6.348	244	180	1.305	1.753	442	171	585	1.125	1.641	26.856
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	50	219	656
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											0
Cancelación de deuda no comercial											0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	50	219	656
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>6.348</b>	<b>244</b>	<b>180</b>	<b>1.305</b>	<b>1.753</b>	<b>442</b>	<b>171</b>	<b>585</b>	<b>1.175</b>	<b>1.860</b>	<b>27.512</b>

## ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT

Ingresos (Miles de euros)	2022	2021	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	5.729	5.678	1%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	20.359	18.446	10%
Aportaciones privadas	174	51	241%
Otros tipos de ingresos	1.250	261	378%
<b>TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER</b>	<b>27.512</b>	<b>24.436</b>	<b>13%</b>



# PLAN ACTUACIÓN FECYT 2022

---



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

